

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes.

Redaccion y Administracion, S. Pedro Melasco, 7, de 8 m. á 8 n.

Teléfono núm. 190

AÑO I.

Palma Jueves 24 de Diciembre de 1891.

NUM 258

LA NOCHE BUENA

Cuan gratos y consoladores recuerdos encierra para mi esta noche, en la que cuando niño recorría las calles y plazas del país natal que fué mi cuna, acompañado de multitud de niños que cual yo, bulliciosos y atrevidos al manótono compás de los tambores y panderas felicitábamos á todos los vecinos á quienes obsequiábamos con los villancicos propios de tan solemne día, á cuya fineza nos correspondían con algun pedazo de turrón y mazapan, acompañados de alguna copita de Jerez, que saboreábamos con placer y extraordinario deleite.

Qué dichoso y feliz me consideraba en aquel entonces, en que libre de todo aquello que puede causar en el alma la mas ligera sombra de pesar, me entregaba á mis juegos infantiles propios de la edad de la inocencia, durante la cual ve siempre el hombre de color de rosa todo cuanto rodea á su débil espíritu.

¡Nada turbaba en aquel entonces la dulce y anhelada tranquilidad del alma! nada venia á perturbar ni por un solo instante los inocentes goces con que daba expansion á mis travesuras de niño; todo era felicidad ilusion y alegría.

Hoy, que ya ha terminado por decirlo así, esa edad para mi dichosa, y he pasado todos los escalones de la vida, hasta haberme constituido en jefe de toda una familia, ¿á quien mejor que á mis hijos puedo dedicar estos desaliñados renglones? á ellos que hoy no, porque su corta edad no les permite comprender lo que significa una fiesta tan universal como el día de noche buena, tal vez mañana puedan solemnizar este acontecimiento religioso con aquel fausto y entusiasta regocijo con que yo lo celebraba en aquella edad de consoladores recuerdos, cuyos encantos han desaparecido por siempre para mi, pues los momentos de felicidad pasan ante nuestra misera existencia con la velocidad del rayo, en tanto que los instantes de amargura, se hacen eternos para el que oprimido por el enorme peso de la desgracia, gime bajo el profundo abismo del dolor.

Pero no por este contraste que la tétrica vida de este suelo ofrece al pobre mortal, dejéis vosotros hijos míos, de tomar parte en el universal concierto y arrebatador coro de ese himno general y entusiasta con que el mundo católico celebra la venida del Mesias en esta noche, tomad vuestros tambores, coged vuestras panderas, y entonaad sin demora entre atronadoras voces de entusiasmo, los consabidos cantares alusivos á este día, tiempo llegará en que tengais que apurar las amargas heces del cáliz del dolor, y entonces estos momentos de expansion é inocente alegría, serán para vosotros un lenitivo que hará con su recuerdo mas pasajeras y dulces las horas de angustia con que venga á turbar vuestro reposo, la temerosa sombra del pesar.

ESTANISLAO BUENO Y GARCIA.

EXPORTACION DE VINOS Á INGLATERRA

Como la enorme producción vinícola de España, va á encontrarse necesitada de mercados, creemos de sumo interés, tanto para avisar á los desprevenidos, como para moderar entusiasmos prematuros, dar cuenta de las estadísticas y de las observaciones que nuestra Cámara de Comercio en Londres, publica en su último *Boletín*, correspondiente al mes de noviembre.

Después de dar cuenta de la enorme baja de las exportaciones y de las importaciones británicas, que influye principalmente en nuestra producción de mineral férreo, dá el *Boletín* un resumen de la valoración del tráfico británico con las posesiones hispano-ultramarianas del 1.º de enero al 30 de setiembre de 1891, comparado con igual periodo de 1890.

Resulta del cuadro, un aumento de importaciones de productos agrícolas de Filipinas, Antillas y Canarias á Inglaterra, y una disminución de exportaciones de géneros ingleses á Filipinas (2 por 100), Antillas (22, 1 por 100) y Fernando Póo (3, 5 por 100), en aumento, por el contrario en Canarias (0, 9 por 100) y en los presidios de Africa (60, 3 por 100.)

Y prosigue el *Boletín*:

Los despachos de vinos para el consumo, durante el mes pasado, continúan siendo contrarios á nuestros vinos de Jerez, y favorables á los títulos de Tarragona, Rioja y Alava.

Los primeros acusaron una baja de 22,936 litros, y los segundos un incremento de 37,468.

Durante el mes actual y el próximo diciembre se espera alguna reacción favorable para nuestros vinos blancos, debido ello á la aproximación de la temporada de mayor consumo tradicional, y al convencimiento que ya empieza á extenderse de ser la calidad general de los vinos de Jerez, todo lo que ha dejado desear en los pasados años, cuando el espíritu germánico empezó á inspirar la codicia de intrusos extractores.

Los diez meses últimos comparados con los del año anterior, ofrecen las siguientes altas y bajas:

Aumento en el consumo de vinos espumosos franceses.	256,100 litros
Disminucion en el consumo de vinos tintos franceses.	766,355 »
Aumento en el consumo de vinos tintos españoles.	289,150 »
Disminucion en el consumo de vinos tintos portugueses.	421,287 »
Disminucion en el consumo de vinos blancos españoles.	497,927 »
Aumento en las demás procedencias, especialmente tintos de Italia y Australia.	299,532 »

Las esperanzas concebidas de mayor expansion en la demanda británica favorable á nuestros vinos tintos han excedido toda lógica prevision; siendo la consecuencia de ello un aumento de existencias en los depósitos fiscales, cuyos prolongados gastos de bodegaje son sobrado onerosos para que los vinos de bajo precio los resistan dejando utilidades el ser realizados.

En los referidos diez meses, la importación de dichos vinos ha sido 23 por ciento más que en igual periodo del año anterior; pero los despachos para el consumo solo han evidenciado 56 por ciento de aumento, y esto claramente significa una acumulación á las existencias en depósito, mayor de un millon y medio de litros de vinos tintos.

Abrigamos la creencia de que en el año próximo ha de influir el encareci-

miento de los vinos tintos franceses, ó así considerados, en que los de nuestro país aumenten en la demanda hasta ahora hecha en estos mercados á causa de su baratura; pero téngase por cierto que no ha de ganar con ello el crédito de nuestra producción, pues los detallistas continuarán vendiendo con rótulos franceses, ya sean de la Gironda ó de Borgoña, nuestros vinos castellanos, aragoneses y manchegos.

Tampoco hay que hacerse ilusiones sobre la posibilidad de que los perjuicios que ocasione á nuestra industria vinícola la política proteccionista de Francia, encuentren compensación con llevar á efecto un libérrimo pacto comercial con este país, pues aunque abolido fuera todo derecho de importación, en beneficio exclusivo de nuestros vinos, el consumo sería siempre muy restringido. La Gran Bretaña ha de ser siempre proteccionista indirecta, aunque muy eficaz, de los intereses de sus propias y prósperas industrias cerveceras y alcohólicas.

FRANCIA Y ESPAÑA

No nos habíamos equivocado al decir, cuando se recibió la noticia del acuerdo que sobre las tarifas de los vinos españoles han adoptado las Cámaras francesas, que semejante acuerdo no era producto del estado de la opinion pública ni propósito anti-españolista de aquél gobierno; era un triunfo de los proteccionistas, que teniendo mayoría en las Cámaras, imponían al gobierno y al país entero una decision, de la que el país y el gobierno habrían forzosamente de protestar.

La protesta ha venido.

Primero los gobernantes franceses con su actitud y sus manifestaciones, y luego la prensa toda, representando el criterio de la República vecina, vienen á darnos la razon y á probar que toda represalia adoptada por nosotros en este asunto sería prematura y expuesta acaso á funestos resultados para nosotros mismos.

Por necesidades políticas, por conveniencia mútua, deben Francia y España vivir en buenas relaciones; que si Francia no saldría muy gananciosa con captarse la enemistad de España, no sería muy beneficioso para España tener á Francia por enemiga, aunque contrajera con otras alianzas que en nada pueden servirle ni favorecerla.

Era, pues, conveniente, después del acuerdo que relacionado con nuestro comercio de vinos han tomado, injusta y arbitrariamente, las Cámaras francesas, aguardar las manifestaciones del gobierno y las indicaciones de la opinion pública.

La opinion pública no se ha hecho esperar mucho tiempo; representada por la prensa, censura el acuerdo de las Cámaras, se pone de parte nuestra, desea, quiere y trata de provocar una reaccion en lo que á las tarifas aduaneras atañe.

Y conste que no son esos periódicos, periódicos de poca importancia. Figura á la cabeza de ellos *Le Temps*, el más serio, el más grave, el más circunspecto y parsimonioso de todos los diarios franceses, y *Le Temps* dice:

«Francia está en vísperas de colocarse fuera del derecho comun. Divorciada en cierto modo de las naciones civilizadas, ¿no quiere reconocer al resto del mundo?

Francia, cuyo genio brillaba esplendoroso, se niega ahora á mirar á través de las fronteras. ¡Y pensar que Alemania es quien le arrobata de las manos la antorcha que Francia abandona!

A aquella nacion se dirigen los pueblos, deseosos de cambiar sus productos y de progresar.

¿Qué hemos de pensar de unos gobernantes que teniendo conciencia del peligro y estando al corriente de la política extranjera, asocian indirectamente al movimiento proteccionista, lo amparan

con su probidad y lo consagra con su firma?»

La Liberté está aún más explícita y amenaza á Francia con males gravísimos que serán consecuencia inevitable de los acuerdos adaptados.

«He aquí el punto á que hemos llegado—escribe el popular diario.—Se acerca la hora en que expiran los tratados y no hemos tenido la suerte de hacer aceptar la tarifa mínima, que es considerada como tarifa de guerra. Así lo ha declarado monsieur Ribot. ¿Qué pasará?

De un día á otro nuestro comercio y nuestra industria serán lanzadas al infinito. Careciendo de convenciones positivas que arreglen las operaciones que han de practicarse, será preciso ir á tientas, al azar y con riesgo de grandes peligros.

El 1.º de Febrero nuestro aislamiento será un hecho. ¡Ah! ¡Qué terrible responsabilidad asumen los proteccionistas! ¿Es posible que el patriotismo no les detenga en la vía fatal por donde nos conducen ciegame?»

El *Paris* comentando los telegramas de España, en que se dice que no será aceptada la tarifa mínima y que no se renovarían los tratados de propiedad industrial y literaria, asegura que León Say y Aynard, de la Comisión de Aduanas, votarán en contra de la proposición del gobierno, mientras no tengan la seguridad de que estén conformes con ella las demás naciones.

Le Soir cree que Mr. Ribot se forja ilusiones al suponer que las naciones aceptarían la tarifa mínima: hace notar que la emoción producida en España ha sorprendido y desconcertado al gobierno francés, y espera que se llegará á un acuerdo, al menos sobre la graduación alcohólica, tanto en beneficio de España como de Francia.

De igual modo—salvando muy reducidas excepciones, se expresan casi todos los periódicos de Paris. la opinion pública los apoya, háblase de acuerdos adoptados por los literatos, por los músicos, por multitud de industriales y comerciantes. Todos esos acuerdos tienen un fin idéntico:

Protestar del acuerdo de las Cámaras en lo que á las tarifas aduaneras respecta.

¿Y el gobierno francés? Según los telegramas que se reciben de Paris, tiene el firme propósito de luchar contra la avalancha proteccionista; de sostener el dictamen relativo á la prórroga de los tratados de comercio, de favorecer á España en todo lo posible.

No es, pues, una nación la que se ha colocado enfrente de la nuestra, es un grupo parlamentario, y éste debe ser tenido muy en cuenta para las resoluciones que adopte en lo futuro el gobierno español.

Procurar por todos los medios posibles recabar para España aquellas ventajas que la corresponden en justicia, proceder con cordura, sin apasionamientos, aguardar la discusión del dictamen relativo á la prórroga de los tratados: he aquí cual debe ser la conducta de nuestro gobierno.

Nada de represalias encaminadas á sumar nuestras fuerzas con las de otras naciones enemigas irreconciliables de Francia. Eso sería una insensatez que traería aparejadas terribles responsabilidades para el gobierno que tomase el mal acuerdo de realizarla.

LOS VINOS

Es indecible el movimiento actual en el puerto de Alicante. De 20 á 30 vapores hay siempre descargando pipas vacías y cargándolas llenas; millares de carros transportan los vinos de los depósitos al muelle. No siendo suficientes los almacenes, se dejan las botas llenas y vacías en los muelles, en la esplanada,

contramuelle, plazas, calles, en los terrenos por edificar y en los campos. Todo se ha convertido en depósito para colocar la riqueza de aquella provincia. En tres meses han llegado á aquel puerto sobre 4.800.000 pipas vacías.

Pero al lado de esa vertiginosa actividad, contrasta la lentitud con que la compañía del ferro carril verifica los transportes, ocasionando daños sin cuento, dejando pasar días y días los vagones cargados de pipas de vino con destino al puerto de Alicante, en las estaciones de San Vicente, Novelda, Menóvar, Elda, Sax y Villena.

El comercio, la Cámara y los agricultores han recurrido al gobierno en demanda de auxilio para que la Compañía active las expediciones, y la Compañía, que se vé agobiada por el exceso de mercancías, quiere que se declaren de fuerza mayor estas circunstancias, con el fin de eximirse de responsabilidad por exceder los plazos reglamentarios.

La Compañía tiene en su mano medios para salvar el conflicto.

El principal movimiento está entre las estaciones de Villena á Alicante—que distan 59 kilómetro.—Desde los correos de las 1'41 de la tarde y de las 8'16 del día siguiente, solo tienen que ocupar la vía los trenes de mercancías y dos mixtos, de modo que la compañía podría destinar al servicio de los vinos diez máquinas, y como la vía es descendente y las curvas son de extenso radio, puede transportar cada máquina 25 vagones y hacer dos expediciones al día, ó sea transportar 5.000 pipas diarias.

De este modo y en pocos días, se desahogarían de vinos las estaciones, vaciarían el material que hay detenido y la compañía llevaría una marcha regular hasta la terminación de los embarques.

JUAN MAISONNAVE.

UNA JOVEN ANIMOSA

Hace pocos días, en la línea del Norte, fué asaltada por tres merodeadores la casa del vigilante del ferro carril Mariano de la Fuente, situada á medio kilómetro de distancia del pueblo de Matapozuelos.

Los salteadores aprovecharon la circunstancia del paso del tren-correo, con cuyo motivo hubo de salir á nacer las señales correspondientes la hija del vigilante, y penetraron en la casa maniatando al Mariano, después de haberle hecho sufrir malos tratamientos.

Cuando regresó la joven guardesa, fué también maniatada por los asaltantes, quienes, además, adoptaron la precaución de vendarla los ojos. Los malhechores subieron al piso superior del edificio, en cuyo momento la joven tuvo resolución suficiente para despojarse, con gran trabajo y grave riesgo, de la venda que la impedía ver; después venció la dificultad de abrir, á pesar de las ligaduras que oprimían sus manos, la puerta que habían cerrado aquellos, y rápidamente se dirigió á Matapozuelos, donde dió la voz de alarma.

La Guardia civil comenzó á hacer investigaciones, que han dado por resultado detener á un sugeto apodado Lulo, á quien ha reconocido Mariano y su animosa hija.

Nuestra Correspondencia

Sr. Director de EL NOTICIERO BALEAR.

Palma.

Santañy 22 Diciembre de 1891.

Continúan con la mayor actividad los trabajos para encontrar los cadáveres de los dos infelices marineros que en la tarde de ayer perecieron ahogados, de cuyo hecho dí á V. cuenta de una manera exacta y sin entrar en consideración alguna de las muchas á que el hecho se presta.

Las continuadas lluvias que desde ayer dificultan notablemente las operaciones que hubieran podido conducir á encontrar los cadáveres en cuestión, y el fuerte vendabal que también desde ayer se ha desencadenado sobre esta comarca, contribuye muy mucho á poner en alarma á este vecindario que deplora de todas veras los continuados incidentes que vienen azotando á este término municipal, y muy especialmente los que tienen un desenlace tan funesto como el de los desgraciados pescadores por cuyas infelices familias bien pudiera hacerse algo por parte de la prensa Balear, en

caminado á recabar fondos que mitiguen en parte el justo dolor que embarga los corazones de las atribuladas viudas, abandonadas hoy á la miseria más triste y espantosa.

Recientes tenemos las pruebas de generosidad é hidalguía que á los intereses generales de este pueblo acaba de dar la prensa periódica sin distinción de matices, y creo que los tristes sucesos que hoy deploramos, bien merecen la pena Sr. Director de que previas las citaciones convenientes, se sirvan tener una detenida entrevista los representantes todos de esa prensa, y arbitren los medios convenientes para llegar á una inteligencia comun é iniciar en los periódicos respectivos una suscripción popular funciones y demás y hacer que su producto sea con equidad repartido entre las dos viudas de los pescadores Rafael Garcías y Ferrer y Pedro Ferrer y Vila á cuyos cadáveres no se ha podido aún dar sepultura, á pesar de los multiplicados esfuerzos que sin cesar está realizando para lograrlo, el Alcalde de este pueblo D. Jaime Antonio Clar y Vicens, quien con un celo que le honra y digno de ser imitado por todos conceptos, no se dá punto de reposo, y apesar del temporal que nos agobia, salva personalmente largas distancias al objeto ya indicado, ya que este es el único consuelo que de momento puede ofrecerse á las familias respectivas.

Aunque poco ducho en las materias de que se trata, entiendo yo que si por parte de esa prensa se acoge con la benevolencia que le distingue mi pensamiento ligeramente apuntado, tanto el vecindario de Palma como el de los demás pueblos responderán á las escitaciones que se les dirijan por parte de todos ustedes y hasta creo que las autoridades, Corporaciones, oficinas y Sociedades de Crédito y recreativas no desairarán á la prensa dejando de contribuir con su óbolo al ejercicio de la Sacrosanta caridad, virtud la más preciada y que en todos los casos enaltece al que á manos llenas la ejerce, con mayor motivo cuando como en el caso presente se trata de ejercerla en bien de dos viudas desvalidas cuyos maridos acaban de sucumbir víctimas de su amor al trabajo, único patrimonio de que honrosamente podían disponer.

Tengo por mi que si Vds. toman con el interés que les distinguen la iniciativa de idea tan consoladora una vez más este pueblo tendría que agradecerles este nuevo rasgo y quizá fuera este un aliciente para que apesar del abatimiento general que en este vecindario se observa y teniendo en cuenta los inmejorables deseos que animan á esta alcaldía, bien pudiera suceder repito que secundando los brillantes sentimientos de la prensa Balear, este Ayuntamiento levantando el espíritu público del pueblo de Santañy promoviera una suscripción por medio de comisiones que fueran á domicilio, á fin de obtener para dichas viudas el mayor resultado posible, que unido al que ofreciere lo que Vds. recaudaran, bien pudiera suceder que se obtuviera cantidad respetable con la que atendieran á sus necesidades naturales las desconsoladas viudas que no se dan cuenta todavía del tremendo golpe de que acaban de ser objeto.

He de ocuparme de algunos asuntos de intereses materiales de Santañy, pero lo suspendo por ahora, pues que el profundo dolor de que todos nos hallamos poseídos me detiene por hoy de tratar asuntos que algunos consideran ya pasados pero que no tengo en olvido, por tratarse de correspondencias suscritas por mi amigo Pedro Búscalo que han dado lugar á cartas anónimas de las que hablaré con toda claridad, seguro de que no han de ser las cuentas de este Ayuntamiento las que pongan colorado el rostro de determinadas individualidades, y si las de administraciones pasadas cuyos cuentadantes han declarado ya con espontánea claridad la forma que en ciertas épocas revestían algunos pagos de los que hemos de hablar muy detenidamente.

Soy de V. afectísimo amigo y S. S.

CANDIDO.

Curiosidades

Vino espumoso artificial

Da buen resultado para preparar una imitación del vino de Champagne, el siguiente procedimiento:

Se toma un litro de vino blanco y se le añade: coñac 50 gramos, azúcar can-

di 10 id., ácido tartánico 2 id. y bicarbonato de sosa 27 id.

Se disuelve el azúcar con el vino y se añade luego el coñac, el ácido tartárico y el bicarbonato de sosa, tapándose en seguida las botellas que deben ser de paredes gruesas, y sujetando el tapón con bramante ó alambre.

El vino así preparado debe dejarse en reposo por lo menos cuatro días.

Modo de barnizar los planos y mapas

El barniz blanco inglés que lleva la marca Scené hermanos, en París, y que se encuentra en todas las droguerías, conviene perfectamente para preservar de la intemperie de todas las estaciones los planos y mapas destinados á las operaciones en el terreno.

Aplicábase este barniz con un pincel llamado de cola de pescado. De antemano dése en el plano ó mapa una capa aisladora de un líquido obtenido disolviendo 5 gramos de goma arábiga blanca en 100 gramos de agua templada. Para esta primera operación, inclínese el plano á 45° y viértase lentamente la disolución; póngase á escurrir y séquese en seguida, volviendo á colocar la hoja horizontalmente.

Las cartas, planos y grabados cubiertos por ambas caras de una ligera capa guttapercha en disolución se harán impermeables y podrán conservarse perfectamente. Además, siendo este barniz muy transparente, no encubre ningún detalle del objeto barnizado. La guttapercha se disuelve en frío en la bencina.

Sección Insular

Advertisencia

Suplicamos á los suscritores de fuera de Palma se sirvan ponerse al corriente de sus atrasos y mandar recoger el regalo de Navidad, en la calle de S. Pedro Nolasco 7.

Horas de despacho desde las ocho á las doce por la mañana y de tres á siete por la tarde.

SUSCRICIÓN á favor de la viuda y los ocho infortunados huérfanos del guarda de Consumos, Serra, asesinado dias pasados en la calle de San Jaime.

Pesetas.

Suma anterior . . .	471'00
D. José Gilabert	1'00
» Concepcion Rosich	1'00
» Bernardo Sastre	2'50
» Margarita Far.	2'50
» Juan Sastre.	2'50
» Guillermo Alcover.	1'00
» Francisca Sastre.	2'50
» Juan Muntaner.	1'00
» Antonio Garau.	1'00
» Antonio Rigo.	1'00
» José Tous.	2'00
» Bartolomé Ferragut.	2'50
» Luisa Orell de Ferragut.	2'50
Sra. Viuda de Mir.	2'00

Total. 496'00

(Se continuará)

La mitad de la fuerza de la Guardia civil que presta sus servicios en esta isla pasó revista de armas el 21 último ante el maestro armero en los bajos de la casa que ocupa el Gobierno militar.

Igualmente en el día de ayer la otra mitad compareció para igual objeto de inspeccion.

La fuerza que presta sus servicios en las islas de Mahon é Ibiza la pasarán en sus respectivas capitales.

Continuando ayer el temporal, siguen detenidos en el puerto los vapores-correos Menorca y Maria que están despachados para Mahon y Barcelona respectivamente.

Los vapores de Barcelona y Alicante todavía no han venido á la hora de entrar en máquina el presente número.

La línea telegráfica que nos une con el Continente estuvo ayer interrumpida en la parte de tierra.

Casi todo el día puede decirse que llovió copiosamente quedando intransitables por el barro las calles más céntricas de esta ciudad.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha distribuido estos días pasados, entre las casas de Beneficencia de esta Isla, la cantidad de cinco mil cuatrocientas cincuenta pesetas, procedentes de la predicacion de la Santa Bula en el año anterior, y mil pesetas de su peculio particular entre los conventos de Religiosas de esta Isla y la cárcel de esta ciudad.

En la propuesta de ascensos del arma de Infantería del presente mes, han sido promovidos al empleo superior inmediatos: 5 Tenientes Coroneles, 10 Comandantes, 17 Capitanes y 38 primeros Tenientes, y en la extraordinaria 4 Capitanes y 5 Tenientes.

En la escala de reserva lo han sido 2 Comandantes, 2 Capitanes, 2 primeros Tenientes y 4 Sargentos primeros á segundos Tenientes.

Se han circulado las órdenes á las Delegaciones de Hacienda de las provincias, para que el pago de clases pasivas, Audiencias y Juzgados no se haga en las Administraciones subalternas y de partido, y que se centralicen en la Depositaria Pagaduría de las provincias.

Un viticultor de Huesca aconseja á los viticultores que no se precipiten en arrancar las cepas aparentemente heladas, como lo han hecho algunos, porque muchas de aquellas que se suponían muertas han vuelto á brotar con bastante pujanza así que el tiempo ha abonanzado.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha significado á los individuos siguientes:

Miguel Roig Ramis para cartero de Santañy; Juan Mairata Seguí, Sebastián Manera Miralles, Gabriel Oliver Torrens y Pedro Gual Reines para peones camineros del Estado; Juan Riudavets Coll, Pedro Bannasar Bannasar, Cristóbal Tripiana Estevez, Juan Callejas Salart y Antonio Moreno Merino para serenos faroleros del Ayuntamiento de Mahón.

A las dos de la tarde de ayer fondó en nuestro puerto el crucero acorazado de la marina imperial Rina Minin que manda el Almirante Birileff.

El acorazado lleva arboladura de fragata, cuyos masteleros llevaba al fondear calados, es de reducido Central, de unas seis mil toneladas y forman su tripulación 35 Jefes y oficiales y 565 individuos de marinería.

Procede del puerto de Cartagena y se dirige al de Tolon entrando en nuestro puerto con el objeto de hacer carbon.

Poco después de fondear saludó la plaza, contestándole á los pocos momentos la batería de salvas del cuartel de Artillería.

Parece que los inspectores de vigilancia Sres. Expósito y Ortega, según han manifestado algunos vecinos de Puigpuñent, no se duermen en las pajas y hasta no descansan para poder conseguir la captura del homicida Huguet.

Por real decreto expedido por el Ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros y oído el dictámen favorable del Consejo de Estado, se concede un suplemento de crédito de 220.000 pese-

tas al cap. 8.º «Gastos de administración de justicia», art. 5.º «Indemnizaciones á testigos y peritos, abono de dietas á los jurados y de gastos á los funcionarios de las carreras Judicial y Fiscal» de la Sección 3.ª «Ministerio de Gracia y Justicia del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del año económico 1881», hoy en ampliación.

Ponémoslo en conocimiento de los muchos acreedores que por este concepto existen en nuestra provincia.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca el anuncio del *Colmado La Providencia* que insertamos en la cuarta página de nuestro número de hoy.

Anoche estaba interrumpida la línea telegráfica entre Valencia y Madrid á consecuencia de los temporales.

Según dicen nuestros colegas, el domingo próximo pasado se reunió la Excm. Comision provincial con asistencia del arquitecto Sr. Guasp, del director del Hospital señor Escalas, y de los facultativos señores Frontera, Escafi, Jaume, Cepeda (D. José), Munar, Rosselló y Bover y por unanimidad se convino en la urgencia de realizar las reformas que la Comision propuso para dotar al Hospital de esta provincia de los medios curativos que los adelantos modernos y el estado de la ciencia aconsejan y de que carece aquel establecimiento.

Al efecto se acordó inmediatamente se levanten los planos para la construcción de una sala de operaciones, un gabinete hidroterápico (baños, duchas, baños de vapor) un gabinete aeroterápico (inhalaciones, pulverizaciones, aparatos neumáticos, aire comprimido) y un gabinete de electroterapia (electrolisis, termo-cauterio, letro cauterio, etc.)

Se acordó también destinar al Hospital para servicio de los facultativos el microscopio que la Diputación posee y se adoptaron otras resoluciones encaminadas á mejorar las condiciones y el servicio de aquel establecimiento nosológico.

Ha recibido el grado de Doctor en Derecho, en la Universidad Central, D. José San Simon y Fortuñy, hijo del Sr. Marqués del Reguer.

Anuncia la Comisaria-Intervención de Marina de las Baleares que deben repararse los almacenes que dicho ramo del Estado tiene en el muelle de nuestro puerto destinados á depósito de carbon de piedra.

Minas de lignito en explotación existentes en Mallorca, segun nota oficial:

Virgen del Puig, Alcudia.
San Cayetano, Selva.
Ramona, Binisalem.
La Fortuna, Alaró.
San Luis, Selva.
La Paz, Alaró.
El Carril, Alaró.
En Ibiza hay ocho minas, todas de plomo.

Ha resultado que efectivamente habian sido hurtadas las ovejas de que hablamos dias pasados, siendo el mismo que las vendia á precio tan excesivamente bajo, en las Enramadas que hizo sospechar la comisión del delito.

El señor comandante de la Guardia municipal ha entregado á los tribunales á un sujeto, presunto autor del hurto de unos pantalones, una camisa y una peseta con varios céntimos en la fonda llamada *Can Gasparó*, plaza del Mercado.

Ante escaso público se puso en

escena anoche en nuestro primer coliseo la comedia de D. Enrique Gaspar *Las Personas decentes* y el juguete cómico en un acto *Los manguitos*. En el desempeño de sus papeles anduvieron acertados los artistas que tomaron parte en la representación.

Ayer noche recorrían las calles más céntricas de nuestra ciudad varios mozalbetes que faltando abiertamente al decoro y á las buenas costumbres se permitian insultar á cuantos transeuntes les parecia oportuno sin que pusieran coto á sus desmanes las protestas de los ofendidos las de los que presenciaban el hecho ni la intervencion de la guardia municipal que brilló por su ausencia. Ya hemos dicho antes que esto ocurría en las calles más céntricas de Palma á las siete de la noche.

El vapor *Cabrera* ha salido esta mañana para la isla de igual nombre.

Se halla vacante la Secretaria del Juzgado municipal de Porreras.

Recordamos á nuestros abonados y al público en general que el día 31 del corriente mes fine el último plazo concedido para adquirir sin recargo alguno las cédulas personales.

Relación de los Jurados que han de actuar durante el cuatrimestre que empieza á correr el 1.º de Enero próximo:

Partido de Palma

Cabezas de familia

D. Pedro José Juan Más, Marratxi; D. Pedro Antonio Ordinas y Bauzá, Santa María; D. Juan Caldes Mut, Lluchmayor; D. Antonio Noguera Tomás, id.; D. Jaime Alemañy Palmer, Andraitx; D. José Morey Serra, Puigpuñent; D. Nicolás Martí Bestard, Bññola; D. Miguel Marcús Borrás, id.; D. Vicente Colom Gamundí, Valldemosa; don Jorge Frontera Mayol, Sóller; don Bartolomé Mayol Mayol, Fornalutx; D. Jaime Carbonell Suñer, Palma; D. Juan Amorós Oliver, id.; D. Basilio Pérez García, id.; D. Antonio Fábregas Pericás, id.; D. Lucas Amorós Carbonell, id.; D. Ventura Fuster Fuster, id.; D. Gabriel Alorda Villalonga, id.; D. Honorato Oliver Hernández, id.; D. Francisco Cortés Fuster, id.

Supernumerarios

D. Juan Vila Morey, Puigpuñent; D. Juan Socías Cañellas, Marratxi; D. Antonio Capdebou Singala, Palma; D. José Despuig González, id.

Capacidades

D. Jaime Guiscafré Guiscafré, Palma; D. Eudaldo Sastre O'Ryan, id.; D. José Abrines Ardid, id.; don Juan Antonio Perelló Ginard, idem; D. Guillermo Canet Vaquer, id.; don Rafael Garcías Moll, id.; D. Bartolomé Danús Mir, id.; D. José Alou Moragues, id.; D. Francisco Font Garau, id.; D. Bartolomé Albertí Moll, id.; D. Ignacio Cortacans García, id.; D. Miguel Salom Pujol, id.; D. Silvano Font Muntaner, id.; D. Miguel Oliver Caubet, idem; D. Ricardo Terrasa Mas, id.; D. José Calatayud Caldés, id.

Supernumerarios

D. Francisco Cabot Bibiloni, Palma; D. Antonio Alzamora Coll, id.

En el Circo

(DESDE LA BUTACA)

La deliciosa ópera de Auber puesta en escena anoche en el Circo, fué bien recibida por el público que no era escaso.

La Fábregas hizo una adorable Ledi y la Ferrer una Zerlina más que discreta, pues apesar del poco volumen de su voz, demostró buen gusto y seguridad y el haber estu-

diado á conciencia tan delicado papel.

Brotat sobresalió en la serenata del segundo acto que dijo muy bien bordándola y dándole mucho colorido.

Planas y Mestre muy bien caracterizados y atentos á los menores detalles.

Masip y Gelabert muy aceptables. Coro y orquesta ajustados y el maestro, como siempre, el héroe de la noche.

La obra gustó y proporcionará á la empresa mas de una entrada.

La indumentaria de los coros algo mejor de lo que se acostumbra. El preludeo fué aplaudido con mucha justicia.

D. Bartolomé Frontera

Al reunirse la Junta organizadora del Centro Militar ocupaba la Presidencia de edad el veterano cuyo nombre sirve de epigrafe á estas líneas y cuya muerte ocurrió el lunes.

Fué de la reciente sociedad valioso y entusiasta propagandista.

Era militar de corazón, de aquellos que rinden culto de admiración á la profesion de las armas que abrazan con entusiasmo en los primeros años de la vida y que no abandonan ni aun despues de que por años les dan el *canuto* como ellos llaman al retiro en su *argot* de cuarto de banderas.

Noble, de trato afable, su muerte ha sido muy sentida y el Centro Militar que tanto le debe ha deplorado que su última voluntad le haya privado demostrar públicamente lo que al finado estimaba y distinguía.

Reciban su distinguida familia la espresion de nuestro pésame que hacemos estensivo á la guarnicion de Palma y muy especialmente á la respetabilísima clase de retirados del Ejército y Armada.

Notas municipales

La sesion de ayer

Estero flamante, instalación de un calorifero en el salon de sesiones, apesar de lo cual el público estaba frio, hasta el punto de no incomodar ni sacar de quicio á ningun señor concejal.

Las sesiones van de capa caída ó empañada como decia el otro.

Asistieron los concejales señores Sureda, Bosch, Miralles, Ferrer, Garau, García, Santandreu, Marqués del Palmer, Terrasa, Salas, Guasp, Sampol, Suau, Ribas, Cortes, Martínez, Pizá, Rullan, Riera (A), Aguiló, Fuster, Palou, Aleñar y Gomila los cuales aprobaron el acta sin incidentes ni discusión.

Dirigió la discusión desde el sillón presidencial el Sr. Marqués de la Bastida.

Al Sr. Gobernador

Se dió por enterado el Ayuntamiento de una comunicacion dirigida á la primera autoridad de la provincia pidiendo autorización para construir el alcantarillado de la calle de la Concepción sin el trámite de subasta por haber tenido que declarar desiertas las dos verificaciones al efecto.

Hacienda

Se dió cuenta de un dictámen de dicha comisión en el cual propone se consigne en el presupuesto adicional próximo un crédito de D. Antonio Coll por haberes devengados en concepto de director de caminos.

Coches fúnebres

Se dió cuenta de una instancia suscrita por D. Juan Llodrá en la cual solicita del Ayuntamiento la correspondiente autorización para instalar en Palma un nuevo servicio de coches fúnebres.

El Sr. Garcia se opone á que pase á la comisión de fomento por tratarse á su entender de la explotación de una industria libre, opone á este criterio el sño el Sr. Aguiló, tercián en la discusión los Sres. Martínez y Pizá y pasa á la comisión la instancia que por algo *votos son triunfos*.

Dimisión

Por encargo del interesado presenta el Sr. Sampol la de D. Antonio Forteza concejal que venia figurando en la minoría conservadora.

El Sr. Pizá espera el sentimiento de la corporación por verse privada de los buenos servicios del dimisionario, sentimiento que se consigna en acta.

Los conservadores dirian seguramente que... *al que huye puente de plata*.

A las 7 y 15 levantaba el Alcalde la sesión, salian los ediles satisfechos á reposar de sus fatigas durante las clásicas fiestas de Navidad.

Que el pavo les sea leve.

Sección Amena

Diálogo intimo:

El padre.—Hijo mio hace mucho tiempo que eres un hombre, y ya estás en edad de tomar una mujer.
El hijo.—¿La de quien papá?

En un restaurant:

—Tráigame usted un lenguado frito, y procure que sea tan fresco como el de anteayer.

—Voy á complacerle á usted, señorito. Todavía tenemos de los mismos del otro dia.

Quedas despedida

Hoy en la calle te pongo por lavar mi ropa Inés, con un *jabon* que no es de los PRINCIPES DEL CONGO

Jabonería.—Victor Vaissier.—París.
De venta principales perfumerías.
Depositario para España.—M. BOLDU.
Rambla de Cataluña, 7, Barcelona.

Cristinas

y tortas almendradas para las fiestas de Navidad.

Se espandan en el horno de la calle de Mar.

Teatro Principal

COMPANIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA dirigida por DON VICENTE YANEZ

Función para hoy

El precioso juguete en dos actos

PERECITO

La bonita comedia en un acto

JUEZ Y PARTE

A las 7 en punto.

Precios los de costumbre.

Teatro-Circo Balear

Compañía de ópera

dirigida por el maestro VICENTE PETRI

Función para mañana

La bellísima ópera en tres actos

FRA-DIAVOLO

A las 7 y media.

Entrada general 3 reales.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Con motivo de estar interceptada la línea telegráfica no hemos recibido ningun telegrama de nuestro corresponsal de la Corte.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Palma	
Crédito Balear	72.35
Cambio Mallorquin.	75.05
Ferro-carriles de Mallorca	104.50
Alumbrado por gas	380.
Salinas de Ibiza	72.57
Sociedad General Mallorqu.	75.05
Bonos municipales.	81.50
Islaña Marítima	105.
Madrid	
4 pº interior perpétuo.	72.35
4 pº amortizable	75.05
Cubas (86)	104.50
Banco de España	380.
Arrendataria de Tabacos.	72.57
Barcelona	
4 pº interior	72.57
4 pº exterior	75.05
4 pº amortizable.	81.50
Cubas (86)	105.
Cubas (90)	96.50
Coloniales	56.65
Norie de España.	56.65
Francia	
Paris	
Madrid liq.	
Renta francesa	

Cultos

MAÑANA JUEVES

* *Festividad de mañana.* La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo. (I. P.)

Jubileo de cuarenta horas: Empieza en las Teresas, en el Hospital y en S. Francisco a la Natividad del Señor. En las Teresas exposición a las 8, a las 10 misa mayor y luego dos misas y meditación, a las 5 tarde rosario y a las 6 reserva.

En el Hospital exposición a las 10 y media, tercia y misa mayor, por la tarde visperas y completas, plática, villancicos y a las 6 y media reserva.

En S. Francisco exposición a las 4 tarde, visperas, anochecer corona meditación y reserva.

Cultos sagrados: En la Catedral, a las 9 y media horas y misa mayor con sermón.

En S. Juan a las 6 y media durante una misa la primera parte del rosario y al anochecer con el copon la segunda y tercera, en honor de la Virgen de Lourdes.

En Sta. Cruz al anochecer ejercicio del Corazon de Jesús.

En S. Felipe Neri al anochecer con exposición ejercicio al Nacimiento de Jesucristo.

Corte de Maria: En el Hospital a Nuestra Sra. de la Asunción.

Movimiento local

Nacimientos

Día 21.—Varones 1, hembras 1.

Matrimonios

Cuatro.

Hospital civil

Día 23.—Movimiento de enfermos.—

Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 1, hembras 0.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 23

Bartolomé Frontera Contestí, viudo, 81 años, Conquistador, neumonia.

Francisca Lull Duran, 7 años, Arrabal.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 23

Lanares, 150.—Vacunas, 0.—Cerdos, 13.—Lechonas 351.—Total, 514.

Boletín meteorológico.

Día 23

	9 m.	3 t.
Barómetro.	87.0	
Termómetro seco.	12.2	
Id. húmedo.	12.1	
Mínima.	9.3	
Reflector.	3.2	
Dirección del viento.	N. N.	
Ascenso del barmén en 24 h.	0.0	
Desc. del barm. en 24 h.	0.0	

Acacimientos

A las nueve cielo y horizontes cerrados con chubasqueria, el viento frescachon al NE y mar llana.

A las doce sigue el mismo cariz con el viento frescachon al SE y mar picada.

A las cuatro cielo y horizontes cerrados en Nimbus con cariz de lluvia amainando el viento al S y mar picada.

El barómetro y termómetro indica mal tiempo con fuertes aguaceros y nieve.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 23

De Phelippevill balandra «Joaquina» p. Carlo Sendra 5 trip. ton. 53 con salvado m. Altea.

De Argel balandra francesa «Achille» c. Pessenad 4 trip. ton. 31 con lastre.

De Cette vapor noruego «Agnar» c. Ardennen 11 trip. ton. 258 con pipas vacías.

De Cette vapor noruego «Hastman» c. Valberg 13 trip. ton. 311 con pipas vacías.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Maria» c. don Ricardo Terrasa 29 trip. ton. 694 con efectos y balija m. Palma.

Banco de España

Sucursal de Palma de Mallorca

Desde el día de hoy se dará principio a la admision de las obligaciones del Tesoro que vencerán en 31 del actual.

Palma 21 de Diciembre 1891.—El oficial secretario, Emilio Figueras.

Aviso al público

En la horchatería de Oriente, antes Can Bartola, se expendrán durante las fiestas de Navidad extraquinios de varias clases.

Alquiler

Se alquila el primer piso de la casa calle de San Jaime número 51. Reune toda clase de condiciones, y además coladuría, cuadra y cochera.

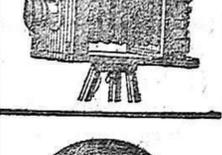
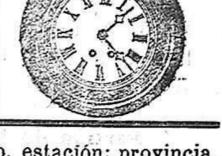
Para informes dirigirse a su propietario calle de San Francisco 9.

PRIMA ESCEPCIONAL

Grandes regalos a los lectores de EL NOTICIERO BALEAR

Deseando la *Prensa Española*, representada por los más importantes periódicos de la península, conceder a sus suscriptores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar a nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser **una verdadera y escepcional prima.**

Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos, la Administración de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL DE BARCELONA a la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo **cupon prima**, y de 15 pesetas por cada objeto, **que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.**

EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (Sistema Express) Sr. Admor. de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	
EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESIA la más rápida y sencilla Sr. Admor. de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	
EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO Sr. Admor. de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	
EL NOTICIERO BALEAR	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0,31) Sr. Admor. de la <i>Gaceta Mercantil e Industrial</i> Ronda de San Pedro, 34, BARCELONA	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación; provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues sólo es valadero este **cupon prima** durante quince días.

Es indispensable acompañar a las cartas de pedido el **cupon prima** correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

REBAJA OCASIONAL

En el muy solicitado COK de fácil combustion para fogones ordinarios aunque no sean de hierro.

á Ptas. 1.25 los 40 kilos.

EL COK MENUDO

á Ptas. 0.80 los 40 kilos.

Ambos á pié de fabrica: y á domicilio con el recargo usual por derecho de consumo y trasporte.

Palma 7 de Diciembre de 1891.—El Director, Eusebio Pascual.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Colmado la Providencia

de Benito Pomar

Galantina de pavo, capon, perdices, gallinitas inglesas, trufé.

Tordos rellenos y á la Pompadour.

Queso de cerdo.

Jamon en dulce.

Quesos de Brie, Chester, Neufchatel, Causenberg, Mata, Mahonés.

Dátiles africanos.

Ostras verdes de Marennes, el sábado, si llega el vapor.

Vinos, Champagne, licores, anisados de todas clases del pais y del extranjero.

Moscatel «Non-plus-ultra» y Malvasia de Bañalbufar de la propiedad de don Julian Mut.

Vino Peralta de Son Fortuny de don José Astier.

Jerez desde 1.25 á 42.00 pesetas botella.

Frutas secas y en conserva de los acreditados fabricantes. mallorquines Esteva Juan y Roca.

Aceite refinado del predio de Binibasi de D. Juan Enseñat.

Lata de 5 litros; devolviendo la lata ptas. 7.45.

Al por menor el litro 1.60.

Jabon duro fabricado en casa 15 reales arroba de 10 kilos

Vino del baron de Binimuslem.

Turrone de Jijona, de cabello de ángel, de yema, etc.

Peladillas de Alcoy, garrapaetas, etc.

COMPANIA INGLESA DE

Seguros Marítimos La Unión Comercial

Londres

CAPITAL

PESETAS 52.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx—Felanitx

Servicios

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Mes de Diciembre

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor CIUDAD DE SANTANDER para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor VERACRUZ para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 13 de Barcelona, vapor ISLA DE MINDANAO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Diciembre de Cádiz, vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia y Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5.15 t.

De La Puebla á Palma.—A las 7.25 m. y 5.25 t.

De Manacor á La Puebla.—A las 7 m. y 5.55 t.

De La Puebla á Manacor.—A las 7.25 m., 2.45 y 5.25 (mixto) t.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.

Palma 16 de Septiembre de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.